

ACTA No 210

FECHA: Bogotá, mayo 29 2026

HORA: 10:00 a.m. – 11:00 a.m.

LUGAR: Grupo 7 Interno

TEMA: Minuta de alimentos, Manual de Dietas, modificación dietaría, formato derivación minuta de alimentos, y criterios técnicos para su preparación, dirigido al talento humano del grupo 7 interno.

ASISTENTES: Se anexa planilla de asistentes, con las respectivas firmas

ORDEN DEL DÍA:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación.
2. Explicación de la derivación de las dietas, manual de dietas, minuta patrón, criterios de preparación de los alimentos y modificación dietaría con fecha de mayo 2026.
3. Se revisa uno a uno los resultados de laboratorios clínicos con fecha año 2026 a la fecha.
4. Explicación de la modificación dietaría actual y estrategias de Guía de Distribución de dietas.
5. Revisión de casos particulares de participantes con dificultades para el consumo de alimentos.
6. Socialización de novedades en cambios de dietas

DESARROLLO:

1. Explicación de los objetivos de la jornada de capacitación: se realiza explicación de la jornada de capacitación al equipo presente, informando sobre los temas a tratar, la disponibilidad de tiempo y la importancia de aclarar dudas al respecto de los temas socializados.
2. Explicación de la derivación de las dietas y listado actualizado de dietas, minuta patrón, con fecha de mayo 2026; se hace explicación del formato de Guía de Distribución de dietas al equipo de profesionales, se reitera al equipo presente en la jornada, la importancia de informar sobre las novedades presentadas con los participantes en el proceso de alimentación, se elabora consolidado de dietas para facilitar el proceso de cumplimiento de las dietas por parte del servicio de alimentos y tecnóloga de alimentos y se envía por correo electrónico para publicación en el comedor y en el servicio de alimentos, esto se realiza mes a mes de manera oportuna.
3. Se recuerda al equipo la importancia del ingreso de los participantes al comedor de acuerdo a las listas elaboradas por la Nutricionista y publicadas en cada espacio del comedor, de igual forma se ajusta la organización de los participantes por mesa, para facilitar la adherencia de las dietas por parte del equipo de enfermería, talento humano y servicio de alimentos y garantizar cumplimiento de las derivaciones dietarias.

Así mismo y con todo el equipo se informa sobre los siguientes participantes que han disminuido o aumentado peso corporal, que han presentado dificultades en el proceso de ingesta de alimentos o que han mejorado su proceso de consumo de alimentos, se genera la alerta a todo el equipo de los tres participantes que se encuentran en delgadez.

Se socializan las dietas al equipo presente, así como el cumplimiento y la

importancia de suministrar a las personas con discapacidad las dietas tal como se encuentran prescritas para garantizar su estado de salud y nutrición

4. Se hace la explicación así mismo al equipo presente que se deberá informar de manera oportuna novedades presentadas con el ajuste de las consistencias en la dieta, para tomar los correctivos a los que haya lugar, se realizan nuevos ajustes a dietas acorde a la reunión.
5. Se revisan los participantes con delgadez y se insiste en la necesidad de acompañar los procesos de alimentos y reportar de manera oportuna las novedades que se presenten.
6. Se recuerda que al cambiar las dietas estas se publicaran en el servicio y también en cada mesa habrá un formato con la información de los participantes, tener presente que algunos participantes cambian de mesa acorde a clasificación nutricional y derivación dietaria.
7. Se socializan los cambios de esta forma:

[illegible]



CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión en 30 días calendario.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Martha Isabel Gualdrón	Nutricionista Dietista	CIAI Grupo 7	

Elaboró: Martha Isabel Gualdrón Torres

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA						Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1	
1. Tema: <u>Unidad, Manual Dicta, Denegación</u>		2. Lugar o Localidad o Sede: <u>CMA Grupo 7</u>				3. Fecha y hora: <u>29-05-2024</u>			
4. Nombre responsable: <u>Nartha Guldron Torero</u>		5. Dependencia responsable: <u>Discapacidad</u>							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Nartha Guldron	CC	63501170	CMA G7	Nartha Guldron	No aplica	nartha.guldron@cmag7.gov.co	3124010660	[Firma]
2	Yoly Andrea Gomez H.	CC	1075872427	CMA G7	T. Capacitacion	No aplica	yolyandrea.gomez@cmag7.gov.co	3133257607	[Firma]
3	Leidy Ramos Gans	CC	52804723	CMA G7	Tallerista	No aplica	leidy.ramos@cmag7.gov.co	312725541	[Firma]
4	Shanahan Ramos	CC	1016065048	CMA G7	Ed. Físico	No aplica	shanahanramos@gmail.com	3202448395	[Firma]
5	Erica Galdon Anas	CC	1070558758	CMA G7	Ed. Físico	No aplica	erica.galdon@cmag7.gov.co	3105705200	[Firma]
6	Mileva Masquera	CC	52985780	CMA G7	Faltas	No aplica	milevamasquera@gmail.com	3152089226	[Firma]
7	Guia Espinoza	CC	123387437	CMA G7	Psicólogo	No aplica	guia.espinoza@cmag7.gov.co	3203764086	[Firma]
8	Paula Miranda Martinez	CC	119280415	CMA G7	Tamborista	No aplica	cmag7psga@gmail.com	3204636017	[Firma]
9	Nartha Camila Calconzo	CC	101549580	CMA G7	Tallerista Social	No aplica	maricamila@gmail.com	32046410619	[Firma]
10	Olga Leonor Rincon	CC	51977863	CMA G7	Discapacidad	No aplica	olga.leonor@cmag7.gov.co	3154965563	[Firma]
11	Nartha Camila Calconzo	CC	103256390	CMA G7	Psicólogo	No aplica	camilacalconzo@gmail.com	319245323	[Firma]
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.